

## Usuarios de la Sanidad pública de Andalucía ya pueden solicitar cita con su médico de familia o pediatra a través del móvil

Según ha informado la Consejería de Salud, el 89 por ciento de los usuarios tienen ya acceso a este nuevo servicio y, antes de final de año, casi la totalidad de la población podrá hacer uso de este sistema

Redacción, Sevilla (18-10-2007).- Los pacientes andaluces ya pueden solicitar día y hora con su médico de familia o pediatra enviando un mensaje de texto desde su teléfono móvil. Tal y como lo ha explicado la consejera de Salud, María Jesús Montero, para acceder a este servicio los usuarios únicamente tendrán que enviar un SMS con el texto 'CITASAS' seguido del número que aparece en su tarjeta sanitaria al teléfono 600 123 400.

De forma inmediata, los ciudadanos que hagan uso de este sistema recibirán un mensaje de respuesta con el día y hora propuestos para la cita, que puede confirmar en el caso de que le resulte conveniente (a través del mensaje 'CITASAS OK') o solicitar una nueva cita para obtener el día y la hora más acorde a sus necesidades (a través del mensaje 'CITASAS CAMBIAR').

Finalmente, el sistema emitirá un mensaje con la cita confirmada, en el que se especifica el día y la hora de la cita, así como el nombre del médico de familia que atenderá al usuario y el centro de salud al que pertenece.

En todo momento, el usuario podrá anular la cita que se le ha asignado o consultar la disponibilidad de citas a través de un nuevo mensaje, con el texto 'CITASAS ANULAR' o 'CITASAS CONSULTAR' y el número de la tarjeta sanitaria al 600 123 400.

Los ciudadanos que podrán hacer uso de este servicio son aquellos cuyos centros de salud cuentan ya con las agendas de sus médicos y pediatras centralizadas e integradas en el sistema Diraya; es decir, aquellos que actualmente pueden realizar esta misma gestión a través de Internet o con una llamada a Salud Responde. En concreto, el 89 por ciento de los usuarios (6.824.000 habitantes adscritos a un total de 543 centros de salud) tienen acceso a este nuevo servicio y, antes de final de año, casi la totalidad de la población podrá hacer uso de este sistema.

La Consejería de Salud dará a conocer la puesta en marcha de este nuevo servicio a través de la edición de 100.000 folletos y la distribución de 10.000 carteles en los centros sanitarios. Asimismo, los ciudadanos que estén dados de alta en el servicio de envío de consejos sanitarios de Salud Responde a través de mensajes a móviles, recibirán un SMS informativo sobre la existencia de 'CITASAS'.

Según informa Salud, cada año, los andaluces solicitan cerca de 58 millones de citas para consultas con médicos de familia y pediatras, por lo que la implantación de este servicio agilizará la gestión de las mismas. Los mensajes que el usuario envíe para solicitar día y hora tienen el mismo coste que el resto de SMS, según el contrato que el usuario tenga con su operador de telefonía.

La puesta en marcha de esta nueva prestación es posible gracias a la implantación en los centros sanitarios del sistema informático Diraya, que permite contar con la información centralizada de la base de datos de usuarios y de las agendas de los médicos de familia y pediatras.

### Mayor accesibilidad

El servicio de citas previas a través de mensajes desde el teléfono móvil se suma a las prestaciones que ya están en marcha en Andalucía con el fin facilitar y agilizar la petición de citas (Internet y Salud Responde). Se trata de tres vías de acceso operativas las 24 horas del día, los 365 días del año, y compatibles entre sí; es decir, que sea cual sea el método elegido por el ciudadano para gestionar una cita médica (Salud Responde, Internet o SMS) pueden ser anuladas o cambiadas a través de cualquiera de los tres sistemas, independientemente del que se utilizó para pedirla.

Desde la puesta en marcha de la petición de cita a través de Internet, en mayo de 2006 y hasta la actualidad, se han gestionado mediante este sistema un total de 2.643.307 citas para médico de familia y pediatra (2.070.515 tan sólo en 2007). Los usuarios acceden a este servicio desde la página web de la Consejería de Salud ([www.juntadeandalucia.es/salud](http://www.juntadeandalucia.es/salud)) y del Servicio Andaluz de Salud ([www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud)).

A las citas gestionadas desde Internet se suman las solicitadas desde el teléfono único de Salud Responde (902 505 060) que, en lo que va de año, ha gestionado 9.486.843 citas para médico de familia y pediatra. Este sistema comenzó a implantarse en Andalucía en el año 2003 y desde entonces ha gestionado 16.279.073 de citas.

Con una simple llamada de teléfono al 902 505 060 los usuarios que deseen obtener día y hora con su facultativo tienen la garantía de que en menos de 4 segundos su llamada es respondida y en unos 45 segundos queda asignado el día y la hora de consulta.  
Medico Interactivo